



Obrero Independiente, calle Ricardo Izurieta del Castillo
E20-138

info@cevidec.com

Taller Artístico: 593-2-2604832

Telefax: 593-2-2227849 / Móvil: 09-8552284

Casilla postal 17-16-300 / Quito – Ecuador

www.cevidec.com

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CEVIDEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles 8 de abril del 2016, en el local social de la compañía, ubicado en el barrio Obrero Independiente, calle E20B, No. E20-138 y S6, siendo las 17H00, se reúnen los siguientes socios de la compañía CEVIDEC CIA. LTDA. , Sr. Eloy Narea S., propietario de 600 participaciones sociales de 0.40 USD de valor cada una; el Sr. Jorge Narea Muñoz en representación del socio Jaime Narea M., propietario de 550 participaciones sociales de 0.40 USD de valor cada una; el Sr. Mauro Rivadeneira C., propietario de 60 participaciones sociales de 0.40 USD de valor cada una; los Sres. Byron Enríquez, Marco Maldonado, Jorge Narea y Jorge Erazo propietarios cada uno de ellos de 20 participaciones sociales de 0.40 USD de valor cada una; encontrándose presente por lo tanto el ciento por ciento del capital social.

Preside la Junta, el Sr. Eloy Narea Suárez, Presidente de la Compañía reelegido para el período 2013-2015 , en calidad de Secretario el Ing, Marco Maldonado Garrido y como liquidadora Rosa Dunia Narea Romero elegida en forma voluntaria y por unanimidad.

Los asistentes en forma unánime resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el Art. 280 de la Ley de Compañías, para aprobar el balance final de liquidación

- Estado de Situación financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Y las Notas de los Estados Financieros bajo NIIFS para Pymes.

El Sr. Presidente de la Junta ordena que se dé lectura del orden del día, y concede la palabra a la Sra. Rosa Narea R .Liquidadora, quien comienza su intervención agradeciendo a los colaboradores y socios por el apoyo brindado, también comunica que continúan los trámites de liquidación de la compañía, y

procede a detallar los siguientes balances:

- Estado de Situación financiera.
- Estado de Resultados Integral.
- Estado de Cambios en el Patrimonio.
- Estado de Flujos de Efectivo.
- Y las Notas de los Estados Financieros bajo NIIFS para Pymes.

El Sr. Presidente pone en consideración de la Junta todos los balances detallados anteriormente, los cuales son aprobados por unanimidad.

Por no haber otro asunto que tratar, el Sr. Presidente da 15 minutos de receso para redactar el Acta correspondiente; reinstalada la sesión y se da lectura de la misma, la cual es aprobada por



Obrero Independiente, calle Ricardo Izurieta del Castillo
E20-138

info@cevidec.com

Taller Artístico: 593-2-2604832

Telefax: 593-2-2227849 / Móvil: 09-8552284

Casilla postal 17-16-300 / Quito – Ecuador

www.cevidec.com

unanimidad en todas sus partes y sin modificación alguna, indicando el Sr. Presidente que para su validez deben firmar todos los socios según lo prescribe el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Para constancia firman:

FIDEL ELOY NAREA SUAREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO

MARCO MALDONADO GARRIDO
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO

MAURO RIVADENEIRA CAMPUZANO
SOCIO 0601851934

BYRON ENRIQUEZ ASTUDILLO
SOCIO 1704179488

JORGE ERAZO VILLACRESES
SOCIO 0601802101

JORGE NAREA MUÑOZ
SOCIO 0100316074

JORGE LUIS NAREA ROMERO
SOCIO 170750826-1